

REIVINDICACIONES

1. Un contenedor (10) de transporte y almacenamiento de líquidos que comprende una subestructura (29) tipo palé para un contenedor (11) interno de plástico y una jaula (22) con barras (23) horizontales y barras (24) verticales de metal para alojar el contenedor interior, extremos (25, 27) de las barras (24) verticales, que son perfiles (45) huecos, que están soldados a perfiles (28, 26) de borde circunferenciales inferior y superior de la jaula, teniendo los extremos (27) inferiores de las barras verticales una porción (40) de conexión, que está formada por deformación, para ser soldada al perfil de borde inferior, teniendo la porción de conexión un rebaje (43) en forma de canal con una abertura (44) del rebaje formada en el exterior (35) de las barras (24) verticales, que se orienta en dirección opuesta al contenedor (11) interior, y un fondo (46) de canal formado por una porción aplanada del perfil hueco, estando la abertura del rebaje (44) limitada por dos bandas (49, 50) de bordes que se extienden en la dirección del eje (63) de barra longitudinal de las barras verticales y que sirven para formar una conexión soldada con el perfil (28) de borde inferior, **caracterizado porque** para definir una porción (58) de flexión, las barras (24) verticales tienen otro rebaje (59) en forma de canal, que está dispuesto adyacente a la porción (40) de conexión y que tiene una abertura (60) de rebaje formada en el interior (32) de las barras (24) verticales, que se orienta hacia el contenedor

(11) interior, y un fondo (62) de canal formado por una porción aplanada del perfil (45) hueco.

2. Contenedor de transporte y almacenamiento de acuerdo con la reivindicación 1,

5 **caracterizado porque**

el rebaje (59) de la porción (58) de flexión está formado como una mella en forma de cuchara que se extiende en la dirección del eje de barra (63) longitudinal de las barras (24) verticales y que tiene bordes formados como bandas (66, 67) de borde y que se extienden en la dirección del eje de barra (63) longitudinal de las barras (24) verticales.

3. Contenedor de transporte y almacenamiento de acuerdo con la reivindicación 1 o 2,

caracterizado porque

los rebajes (43, 59) en la porción (40) de conexión y en la porción (58) de flexión tienen bandas (49, 50; 66, 67) de borde de diferentes longitudes.

4. Contenedor de transporte y almacenamiento de acuerdo con la reivindicación 3,

caracterizado porque

las bandas (66, 67) de borde formadas en la porción (58) de flexión tienen una longitud mayor que las bandas (49, 50) de borde de la porción (40) de conexión.

5. Contenedor de transporte y almacenamiento de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores,

caracterizado porque

una porción (68) de transición formada entre la porción (40) de conexión y la porción (58) de flexión forma una rampa (69) perfilada en la zona de transición. desde el rebaje (43) de la porción (40) de conexión al rebaje (59) de la porción (58) de flexión en una sección longitudinal que se extiende a lo largo del eje (63) de barra longitudinal.